

#vidaactiva

Entre 9 y 13 años

LOS CUERPOS CUANDO HABLAN

No solo nos expresamos mediante las palabras, nuestro cuerpo es una forma de comunicación con otros. En este sentido nos preguntamos ¿qué espacio se le da en la currícula al lenguaje corporal?

El cuerpo es una construcción que se realiza **a partir del contacto con otros cuerpos**. Las diferentes y variadas actitudes corporales que toma cada individuo dan cuenta de que esto es así.

Tradicionalmente, el cuerpo **ha sido algo secundario**, e incluso ausente, dentro del régimen escolar.

Es por esto que se le suele reclamar a la escuela la **poca atención** que se le da al cuerpo dentro de la currícula.



LENGUAJE CORPORAL



Acerca del desarrollo corporal de niños y niñas en la ámbito escolar, el pedagogo Francesco Tonucci, propone poner el foco en los **lenguajes en plural** y señala, *“la escuela debe ofrecer un abanico amplio de lenguajes y no seleccionar algunos por considerarlos más importantes, como leer, escribir y contar”*.

Es decir debería **ofrecer una amplia variedad de lenguajes** que no jerarquice unos sobre otros. De esta manera dibujar, bailar, hacer manualidades, practicar deportes, realizar experimentos científicos, o cualquier otra forma de expresión, sería igualmente relevante para comunicarse, aprender y valorar los aportes que los alumnos y alumnas pueden realizar.

Además, Tonucci relaciona esta posición con el **reconocimiento de los niños y niñas como sujetos de derechos**. *"El artículo 13 de la convención de los derechos de los niños, que se debería conocer de memoria por parte de los profesores, habla de la libertad de expresión, por cualquier medio elegido por el niño, cualquier forma de expresión, incluida la artística."* Lo que propone es *"ofrecer a niños oportunidades distintas"* para que cada uno **se sienta reconocido en aquello que para él es fundamental**.



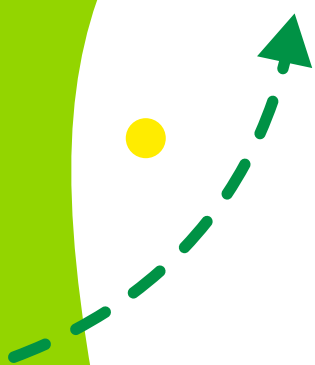
Los lenguajes
en la escuela. ↗

REGLAS EN EL *espacio escolar*

El ámbito educativo contiene ciertas reglas y normas de convivencia y organización. Al mismo tiempo que ayudan a mantener el orden, estas reglas contribuyen a la formación de los sujetos. Existen dos grandes formas de disciplinamiento de los cuerpos dentro de la estructura escolar: espacial y temporal.

La primera tiene que ver con la disposición de los cuerpos en el aula, esto es: la distribución de las sillas, el formato de los bancos -si son individuales, o si los estudiantes comparten pupitre-, la posición de los cuerpos -si están sentados en ronda, junto con el profesor, o si miran al frente donde está el profesor de pie-, etc. La posición de los cuerpos en el aula puede generar situaciones de incomodidad y comportamientos discriminatorios o agresivos hacia compañeros y compañeras.

La segunda forma de disciplinamiento tiene que ver con el tiempo y el ritmo escolar. La institución controla y pauta los tiempos. Hay tiempos de clase, computados en horas cátedra, tiempos de recreo, tiempos de almuerzo, tiempos de llegada y de salida. El ciclo lectivo se maneja, a su vez, con tiempos de evaluación, mesas de examen, etc.





Entre 9 y 13 años

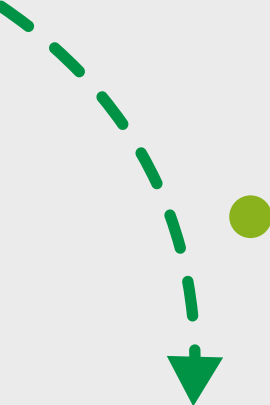
SUGERENCIA DIDÁCTICA

Los niños y niñas se dividen en grupos de entre seis y ocho personas. Cada grupo forma una pequeña ronda, y uno de los integrantes (desde ahora "el árbol"), permanecerá en el centro, erguido, con los brazos relajados, los pies apoyados en el suelo. A continuación, "el árbol" cerrará los ojos. Deberá tener el cuerpo relajado, pero siempre recto. Uno de los compañeros de la ronda lo moverá hacia adelante o hacia atrás. "El árbol" debe dejarse conducir, como si el viento lo meciera, sin establecer resistencia y sin arquear la espalda. Los otros compañeros de la ronda deberán recibirlo, empleando sus manos. Así sucesivas veces, siempre registrando el cuerpo del compañero/a.

Al principio la ronda será pequeña, de manera que los trayectos del "árbol" sean cortos, y a medida que el grupo vaya estableciendo confianza, los compañeros/as podrán ir agrandando paulatinamente el círculo, teniendo cuidado al

recibir y mecer al "árbol". Permanecerá siempre con los ojos cerrados, hasta que el grupo mirándose, en silencio, decida finalizar el ejercicio. La actividad se repite hasta que todos los integrantes pasan por la posición de "árbol".

Esta actividad tiene como objetivo reforzar el sentido de pertenencia grupal a través de generar confianza. El registro del otro implica cuidar y ser cuidado, establecer una confianza donde lo físico ocupa un rol central. Para que la actividad funcione es importante crear las condiciones y tomarse un tiempo para que todos los pasos se realicen: cerrar los ojos y entregarse al movimiento que dirigen los compañeros y no dirigir el movimiento esto se logra paulatinamente por ello es importante el tiempo y las condiciones.



CONTENIDOS RELACIONADOS

Para ampliar información sobre el lenguaje y corporalidad en la escuela, te recomendamos participar del nuevo curso gratuito **"Convivencia y vínculos sanos en la escuela"** en nuestro portal educativo.

<https://portaleducativo.fundacionarcor.org/>

